

RS

25

6

SENOR,
A REAL CHANCILLERIA

mandado para la eleccion que

de la Villa de Sumilla,

nombrar las personas si-

llas a D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

D. J. de Arce,

en personas de conducta arreglada

[Large decorative flourish]

Por tanto manda al Ayuntamiento de Sumilla que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto último, les ponga en

Título de Oficiales de Justicia y Ayuntamiento de Sumilla para el año de mil ochocientos veinte y cinco.

